

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	2024-06-13
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZC-DZAF-UZA-2024-1102-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Calderón	1.2 Parroquia:	CALDERÓN
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Calderón	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	BELLAVISTA
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	689457	1.6 Ubicación:	<a href="https://www.google.com/maps/place/P%C3%A0do+XII+%26+San+Marino">https://www.google.com/maps/place/P%C3%A0do+XII+%26+San+Marino</a>
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(RUB-2) Residencial Urbano de Baja Densidad tipo 2

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 788633,44	Y: 9992372,47	(Inicio del Proyecto)	X: 788261,87	Y: 9992428,46	(Fin del Proyecto)
--------------	---------------	-----------------------	--------------	---------------	--------------------

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input type="checkbox"/> Vialidad <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/>	2.3 ID Via:	LOCAL
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE SAN MARINO EN BELLAVISTA ALTA, PARROQUIA CALDERÓN		
Desde:	PIO XII		
Hasta:	EL ARENAL		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	20%			

Observaciones:  
No existen bordillos

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
Observaciones:			

3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones:			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ							

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	VIA	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	153,56 m   6,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	TIERRA			
5.1.4 Área (m2):	921,36 m2					
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE SAN MARINO					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La Dirección Administrativa Financiera tramitará la asignación de los recursos presupuestarios y gestionará los requerimientos en todas las fases de Contratación Pública del proyecto de Presupuestos Participativos garantizando la correcta ejecución presupuestaria conforme a lo planificado.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$36.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Una vez que el área técnica ha verificado que la vía se encuentra aprobada por trazado vial o en el PUGS, así como también a realizado el estudio de pertinencia técnica al cumplir la vía con la normativa metropolitana para esta clase de obras, se emite criterio favorable,

7. ANÁLISIS SOCIAL

“La Dirección de Participación Ciudadana liderará el proceso asegurando el cumplimiento del marco normativo, encargándose del relacionamiento con la comunidad, socializaciones y lo pertinente al conocimiento en territorio de obras y proyectos sociales”. Este requerimiento de obra ha sido resultado del proceso iniciado en enero de 2024, en el marco de la normativa vigente sobre Presupuestos Participativos. Las fichas con requerimientos fueron receptadas hasta el 31 de marzo de 2024. Se realizaron socializaciones sobre la metodología de presentación en los diferentes sectores de la parroquia de Calderón y Llano Chico, así como con las comunas. La Dirección Zonal de Participación Ciudadana acompañó a la ciudadanía en todo el proceso desde la presentación de fichas, hasta la inspección de prefactibilidad.

8. FOTOGRAFÍAS

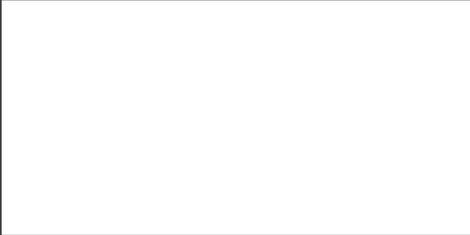
Fotografía 1



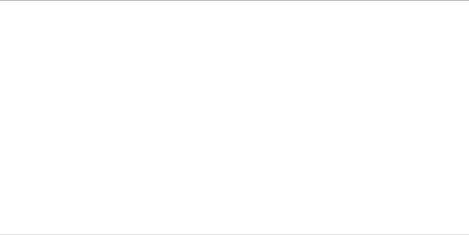
Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

ES FACTIBLE INTERVENIR EN LA VIA YA QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y SI TIENE TRAZADO VIAL Y, CUMPLE CON LA SECCION TRANSVERSAL

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: KATHERINE SIMBAÑA  
 12.2 Teléfono de contacto: BELLAVISTA CALLE PIO XII Y SAN MARINO/0958784427  
 12.3 Dirección: BELLAVISTA CALLE PIO XII Y SAN MARINO/0958784427  
 12.4 Barrio en el que vive: BELLAVISTA

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ING. ARMANDO BUSTAMANTE	MGS. JESSICA CASTILLO	ECON. DORIS GÓMEZ
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ABG. LORENA DONOSO	LCDO. JAVIER CAÑAR	LCDA. ANA LOMAS
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F:	
	MGS. DAVID FABIÁN PAZ	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	